Agencia Logística	FORMATO	CODIGO: A-GJ-FR-035
	HOJA DE SEGUIMIENTO CUENTA DE COBRO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 17-09-2025
NOMBRE CONTRATISTA:	JOSE JHONNY TIBAQUICHA TORO	
NUMERO DE CONTRATO:	CD- 096-2026	
CEDULA:	80.664.863	
NUMERO CUENTA DE COBRO:	2026-01	

Fecha DD/MM/AAAA	SELLO DE OFICINA Y NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	SELLO DE OFICINA Y NOMBRE DE QUIEN RECIBE	OBSERVACIONES
25/08/26	Mayra	LILIANA MR 31 Agosto - 26 Hora: 4:20 p.m	10 folios - 1 C.D. Corrección hoja de seguimiento cuenta de cobro # del contrato Informe contratista # de contrato, obligación # 6.

Agencia Logística de Infraestructura y Servicios de Cundinamarca	FORMATO	CODIGO: A-GJ-FR-036
	HOJA DE RUTA **ACTA CONSOLIDADA DE SUPERVISIÓN**	Versión: 01 Fecha: 17/09/2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD- 096 de 2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17	07	2026
TIEMPO DE EJECUCIÓN	4 meses	FECHA DE TERMINACIÓN	20	11	2026
TIPO DE CONTRACIÓN	CONTRATACION DIRECTA	CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000486	FECHA DE EXPEDICIÓN	21	07	2026
ACTA DE INICIO	SI X NO	FECHA DE ACTA DE INICIO	21	07	2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 20.000.000,00	FORMA DE PAGO	MENSUAL		
TIPO DE POLIZA	Seguro de Cumplimiento Estatal	NUMERO DE LA POLIZA	N/A		

AMPAROS			DESDE	HASTA
	1) CALIDAD DEL SERVICIO	Vigencia		
		Valor		
	2) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Vigencia		
		Valor		

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PREDIAL E INMOBILIARIA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA AGENCIA.
CONTRATANTE	AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARCA — NIT. No. 830.021.022-3
CONTRATISTA	Jose Jhonny Tibaquicha Toro — NIT. No. 80.664.863

2. GENERALIDADES DEL PAGO

TOTAL PAGOS	4		PAGO ACTUAL	01	
DE AVANCE O PARCIAL	X		DE TERMINACIÓN		
INICIO PERIODO A PAGAR	21	07	2026	TERMINACIÓN PERIODO A PAGAR	20	08	2026
DEPENDENCIA EJECUTORA	Direccion de Gestion Predial e Inmobiliaria						
VALOR A PAGAR	$5.000.000			Cód Rubro	2.4.5.02.08		
				Rubro	servicios prestados a las empresas y servicios de produccion		
VALOR A PAGAR	$5.000.000			Fuente	01, Recursos propios		
VALOR TOTAL	$ 5.000.000						

3. OBSERVACIONES Y BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 20.000.000,00	VALOR ADICIONES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PAGO ANTERIORES	VALOR PRESENTE PAGO	SALDO
$20.000.000	$ -	$5.000.000	$15.000.000

OBSERVACIONES: Se realiza el pago (01) DEL CONTRATO CD- 096-2026

4. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP).DECRETO

EPS	SANITAS	PERIODO CANCELADO	julio	AFILIADO	SI	X	NO	
FONDO DE PENSIONES	COLFONDOS	PERIODO CANCELADO	julio	AFILIADO	SI	X	NO	
ARL	POSITIVA	PERIODO CANCELADO	julio	AFILIADO	SI	X	NO	

FECHA DE PAGO PLANILLA			FECHA DE CONFIRMACION DEL PAGO			FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DE ORIGEN DE LA CUENTA QUE VERIFICO EL PAGO	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	NOMBRE	FIRMA
6	7	2026	25	8	2026	Alejandra Leguizamon	

5. APOYO A LA SUPERVISIÓN

NOMBRE COMPLETO	GUSTAVO SANDOVAL	FIRMA	
CARGO	APOYO A LA SUPERVISION		
CEDULA DE CIUDADANIA	80.090.348		

6. DATOS DE QUIEN AUTORIZA EL PAGO A LA DIRECCION FINANCIERA

NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR	OMAR HERNANDO ALFONSO RINCON	FIRMA	
CARGO	Director de gestión predial e inmobiliaria (E)		
CEDULA DE CIUDADANIA	79.046.357		

AR 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista.

Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

ESTA COPIA DEBE REPOSAR EN LA CARPETA DEL CONTRATO

25 AGOSTO DE 2026

CONTRATO CD-096-2026

CUENTA DE COBRO No. 01

LA AGENCIA LOGISTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARCA

NIT. 830.021.022-3

DEBE A:

JOSE JHONNY TIBAQUICHA TORO

CC. 80.664.863

LA SUMA DE: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE

($5.000.000,00)

Por el concepto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PREDIAL E INMOBILIARIA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA AGENCIA**, con relación a las obligaciones contractuales durante el periodo correspondiente entre el 21 de julio al 20 de agosto de 2026.

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 82784505487, la cual aparece a mi nombre.

Cordialmente,

JOSE JHONNY TIBAQUICHA TORO

CC. 80.664.863

Contratista

Certificación Bancaria

Martes, 25 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JOSE JHONNY TIBAQUICHA TORO identificado(a) con CC 80664863, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	82784505487	2012-06-19	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141122051393

(415)7707212489984(8020) 000014112205139 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 6 4 8 6 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 6 6 4 8 6 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TIBAQUICHA	TORO	JOSE	JHONNY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal: CR 5 7 73

42. Correo electrónico: jhonny1983.jjtt@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 0 0 9 3 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 1 0 2 0 1	7 4 9 0	2 0 0 8 0 6 2 0	4 9 2 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-09-03 / 08:09:16PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TIBAQUICHA TORO JOSE JHONNY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80664863		TIBAQUICHA TORO JOSE JHONNY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 3 # 13A-42	COTA-CUNDINAMARCA	2111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	457018581	9507588736	1	2026/08/18	2026/07/06	BANCOLOMBIA	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0
1	CC 80664863	TIBAQUICHA JOSE	231001	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80664863		TIBAQUICHA TORO JOSE JHONNY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 3 # 13A-42	COTA-CUNDINAMARCA	2111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	457018581	9507588736	I	2026/08/18	2026/07/06	BANCOLOMBIA	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				**1**	**$580,500**	**$0**	**$0**	**$580,500**

Número del Contrato:	CD-096-2026		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PREDIAL E INMOBILIARIA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA AGENCIA.		
Contratista:	**JOSE JHONNY TIBAQUICHA TORO**		
No. de Cedula	No. 80.664.863		
Fecha Inicio del Contrato	21/07/2026	Fecha de Terminación	20/11/2026
Fecha de elaboración del informe	25/08/2026	Periodo del Informe	21/07/2026 20/08/2026

Valor Total del Contrato	$ 20.000.000
Valor a Pagar en este periodo	$ 5.000.000
Saldo por Pagar	$ 15.000.000
Pago No.	1.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9507588736	JULIO	$ 250.000
Pensión			$ 320.000
ARL			$ 10.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CD-096-2026, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 21 de julio de 2026 al 20 de agosto de 2026, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Realizar visitas técnicas e inspecciones periódicas a los bienes inmuebles bajo la administración de la Agencia, de acuerdo con las directrices de la supervisión	Se realiza visita técnica en compañía de profesional de la UAEPC, Valeri Hernández al edificio Internacional el 23 de julio de 2026. **Copia evidencia anexa C,D.**
2. Realizar visitas técnicas de inspección, diagnóstico y monitoreo a los predios agrícolas y áreas de conservación ambiental asignados, con el fin de evaluar el estado y cumplimientos relacionado con la ejecución de los diferentes contratos.	Se llevo a cabo visita al municipio de Chocontá finca el porvenir, revisando avance de los respectivos permisos emitidos por la CAR el día 11 de agosto de 2026. **Copia evidencia anexa C,D.**
3. Proyectar y presentar los informes técnicos derivados de cada visita, con el fin de asegurar la trazabilidad de las actuaciones prediales correspondientes.	Se realiza informe técnico de las visitas a la finca el porvenir y al edificio internacional. **Copia evidencia anexa C,D.**
4. Cumplir estrictamente con las directrices institucionales y el marco normativo vigente aplicable a la gestión documental y archivo en el desarrollo del contrato.	Se cumple con la custodia documental, que existe en la ALGISC que está a cargo del contratista.

5. Prestar el servicio de orientación a usuarios internos y externos sobre los procesos y actuaciones de la Dirección de Gestión Predial e Inmobiliaria, atendiendo las instrucciones de la supervisión.	Se brindo información el 21 de julio a la empresa BLUE GOLD un posible arrendatario de la finca el porvenir Chocontá costado oriental, el 6 de agosto al señor Pablo Gonzales posible arrendatario local en el centro comercial Sabana Chía, de manera presencial.
6. Apoyar en la formulación de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) que le sean asignadas, en el marco del objeto contractual.	Se realizo el apoyo a la respuesta del derecho de petición, 1071 asignados a la a ALGISC. **Copia evidencia anexa C,D.**
7. Velar por la reserva, protección y adecuada custodia de la información y los soportes documentales entregados para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se protege toda la información suministrada por la Agencia que se encuentra bajo mi responsabilidad.
8. Desarrollar las demás actividades y obligaciones institucionales que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación directa con el objeto del mismo.	Durante la presente vigencia no se realizaron actividades diferentes a la relacionadas con el Contrato-096 de 2026.

Se adjuntan soportes en CD,

Firma Contratista

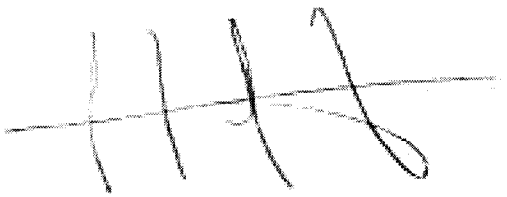

JOSÉ JHONNY TIBAQUICHA TORO
CC: 80.664.863
CORREO:jhonny1983.jjtt@gmail.com
Contrato CD-096-2026.

Aspectos generales			
Tipo de Informe	Avance: X Final:	Fecha de elaboración: 25/08/2026	
Periodo del informe	Desde: 21/07/2026	Hasta: 20/08/2026	Contrato CD-096-2026

Estado Financiero			
Valor del contrato	$ 20.000.000	Valor ejecutado	$ 5.000.000

Obligaciones del Contratista	Fecha	Meta	% Alcanzado	Observaciones
1. Realizar visitas técnicas e inspecciones periódicas a los bienes inmuebles bajo la administración de la Agencia, de acuerdo con las directrices de la supervisión	21/07/2026, 20/08/2026	100%	25%	El contratista realiza visita técnica en compañía de profesional de la UAEPC, Valeri Hernández al edificio Internacional el día 23 de julio de 2026. **Copia evidencia anexa C,D.**
2. Realizar visitas técnicas de inspección, diagnóstico y monitoreo a los predios agrícolas y áreas de conservación ambiental asignados, con el fin de evaluar el estado y cumplimientos relacionado con la ejecución de los diferentes contratos.	21/07/2026, 20/08/2026	100%	25%	El contratista llevo a cabo visita al municipio de Chocontá finca el porvenir, revisando avance de los respectivos permisos emitidos por la CAR el día 11 de agosto de 2026. **Copia evidencia anexa C,D.**
3. Proyectar y presentar los informes técnicos derivados de cada visita, con el fin de asegurar la trazabilidad de las actuaciones prediales correspondientes.	21/07/2026, 20/08/2026	100%	25%	El contratista realiza informe técnico de visitas realizadas a la finca el porvenir y edificio internacional. **Copia evidencia anexa C,D.**
4. Cumplir estrictamente con las directrices institucionales y el marco normativo vigente aplicable a la gestión documental y archivo en el desarrollo del contrato.	21/07/2026, 20/08/2026	100%	25%	El contratista cumple con la custodia documental, que existe en la ALGISC y que está a cargo del contratista.
5. Prestar el servicio de orientación a usuarios internos y externos sobre los procesos y actuaciones de la Dirección de Gestión Predial e Inmobiliaria, atendiendo las instrucciones de la supervisión.	21/07/2026, 20/08/2026	100%	25%	El contratista brindo información El 21 de julio a la empresa BLUE GOLD un posible arrendatario de la finca el porvenir Chocontá costado oriental, el 6 de agosto al señor Pablo Gonzales

				posible arrendatario local en el centro comercial Sabana Chía, de manera presencial.
6. Apoyar en la formulación de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) que le sean asignadas, en el marco del objeto contractual.	21/07/2026, 20/08/2026	100%	25%	El contratista apoyo con la respuesta del derecho de petición, 1071 asignados a la ALGISC. **Copia evidencia anexa C,D..**
7. Velar por la reserva, protección y adecuada custodia de la información y los soportes documentales entregados para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	21/07/2026, 20/08/2026	100%	25%	El contratista protege toda la información suministrada por la Agencia que se encuentra bajo su responsabilidad.
8. Desarrollar las demás actividades y obligaciones institucionales que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación directa con el objeto del mismo.	21/07/2026, 20/08/2026	100%	25%	El contratista no fue requerido durante la presente vigencia para realizar actividades diferentes a la relacionadas con el Contrato-096 de 2026.

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.
(En caso de materializarse describir el riesgo y las acciones de la supervisión)

Descripción del riesgo	Estado	Acciones
N/A	**N/A**	**N/A**
Expedición de normas o lineamientos que cambian las condiciones pactadas del contrato.	En monitoreo	No se han adelantado acciones, ya que no se ha materializado ningún riesgo.
Factores de salud que generen incapacidad medica por un tiempo mayor a 5 días calendario consecutivo.	En monitoreo	No se han adelantado acciones, ya que no se ha materializado ningún riesgo.
Daños en los equipos asignados para el desarrollo de las obligaciones a cargo del	En monitoreo	No se han adelantado acciones, ya que no se ha materializado ningún riesgo.

contratista / daño o robo de los equipos de la propiedad del contratista.		
Pérdida de información, documentos o expedientes entregados.	En monitoreo	No se han adelantado acciones, ya que no se ha materializado ningún riesgo.

*** En el evento que el riesgo presente variación indicar cuál ha sido y las acciones adelantadas para mitigar el impacto.**

FIRMA

JOSE GUSTAVO SANDOVAL
Asesor de Gerencia
Apoyo a la supervisión

OMAR HERNANDO ALFONSO RINCON,
Director de Gestión Predial e Inmobiliaria (E)
Supervisor del Contrato

OMAR HERNANDO ALFONSO RINCON, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.046.357, en mi calidad de DIRECTOR DE GESTION PREDIAL E INMOBILIARIA (e) y Supervisor del Contrato No. CD-096-2026, celebrado entre AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARCA y JOSE JHONNY TIBAQUICHA TORO, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PREDIAL E INMOBILIARIA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA AGENCIA**, me permito certificar lo siguiente:

1. Que, en ejercicio de las funciones de supervisión asignadas y de conformidad con la normatividad vigente y el manual de supervisión e interventoría interna realicé la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista correspondientes al periodo objeto de cobro.
2. Que, como resultado de dicha verificación, se constató que los bienes, obras o servicios, fueron ejecutados conforme a las condiciones técnicas, administrativas y contractuales establecidas en el contrato.
3. Que la documentación presentada como soporte para el trámite de pago fue revisada y se encuentra completa, consistente y acorde con la ejecución contractual efectivamente realizada.
4. Que, a la fecha de la presente certificación, no se evidencian incumplimientos contractuales ni situaciones que impidan o restrinjan el trámite del pago correspondiente.

En consecuencia, y en mi calidad de Supervisor del Contrato No. CD-096-2026, CERTIFICO el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al periodo objeto de cobro y AUTORIZO el trámite del Pago No. 1, por la suma de $5.000.000 a favor de JOSE JHONNY TIBAQUICHA TORO

La presente certificación se expide para que la Dirección Administrativa y Financiera adelante el trámite de pago correspondiente y hace parte integral del informe de supervisión del contrato el cual reposa en la carpeta contractual.

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los 25 días del mes de Agosto de 2026.

OMAR HERNANDO ALFONSO RINCON
Director De Gestion Predial E Inmobiliaria (e)
Supervisor del Contrato No. CD-096-2026

Agencia Logística de Cundinamarca y Servicios de Cundinamarca

;TICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE C

Nit: 830021022-3

CL 26 51 53 TR OCC PI 3

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

NUMERO: DSA 834

RESOLUCION NRO. 18764083739651 DEL 20/11/2024 RANGO DEL DSA 1 AL 100000 VIGENCIA DESDE 20/11/2024 HASTA 20/11/2026

FECHA: 31/08/2026

DATOS DEL TERCERO

Nombre: TIBAQUICHA TORO JOSE JHONNY **CC o Nit:** 80664863

Dirección: CR 5 7 73 **Teléfonos:** 31230009304

CONCEPTO

CANCEL.CTA. 01. JOSE JHONNY TIBAQUICHA, SERVICIOS PROFES. PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y ADMON EN LOS PROYECT Y PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PREDIAL. PERIODO 21 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO 2026 RP 2026000486

MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
51117901	Honorarios pagados-GASTOS ADMINISTRATIVOS OFICINA-TIBAQUICHA TORO JOSE JHONNY	5,000,000.00	00.00
24010101	Bienes y servicios-PROPIOS-TIBAQUICHA TORO JOSE JHONNY	00.00	4,952,000.00
24400401	Retencion ICA 9.66 x mil-TIBAQUICHA TORO JOSE JHONNY	00.00	48,000.00

Documento	Fecha (d/m/a)	Débitos	Créditos	Valor a Girar
80664863	**31/08/2026**	**5,000,000.00**	**5,000,000.00**	**4,952,000.00**

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Vigencia Presupuestal 2026

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2026000484	2026000486	2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION AUXILIAR:2.4.5.02.08.08-Remuneración de Servicios Técnicos UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:01-RECURSOS PROPIOS	5,000,000.00

Total Presupuesto: **5,000,000.00**

JAVIER PERALTA ZAMORA
CONTADOR

JHENNY LIZETH GALVIS SIERRA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elaboró: LILIANA MORENO RUBIANO

2026 09 02 $4,952,000.00

TIBAQUICHA TORO JOSE JHONNY

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MC

.XXXX